

Anuncio

Propuesta definitiva de resolución de la convocatoria de subvenciones a las producciones de artes escénicas de carácter profesional 2018.

Datos de la convocatoria:

Aprobación bases reguladoras:	Consejo Insular de Gobierno 06/03/2018
Publicación bases:	BOP nº 37 de 26/03/2018
Aprobación convocatoria:	Consejo Insular de Gobierno 23/10/2018
Línea SIGEC:	2018-000946
Importe convocatoria:	135.000,00 €
Publicación bases:	BDNS: 420667 de 24/10/2018 BOP nº 132 de 02/11/2018
Presentación de solicitudes:	del 03 de noviembre hasta el 17 de noviembre 2018
Subsanación de solicitudes:	del 30 de noviembre al 17 de diciembre de 2018

En relación con la convocatoria de subvenciones descrita, por el presente se realiza la siguiente propuesta de resolución definitiva de conformidad con lo dispuesto en la base 12ª y en los artículos 24 LGS Y 17 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Corporación, que permite prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en procedimiento ni sean tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados.

La Comisión de Valoración prevista en la cláusula decimosegunda de las bases reguladoras de la convocatoria ha emitido con fecha 19 de diciembre de 2018 el informe previsto en la mencionada base.

Solicitudes presentadas:

Dentro del plazo establecido se han presentado las siguientes solicitudes en cada una de las dos modalidades –A o B– establecidas en la cláusula 4ª de la convocatoria:

	CIF	Razon Soc	Proyecto	Mod.
1	52824365N	José Pedro Hernández Jorge	La Maleta	B
2	B38901625	Timaginas Teatro, S.L.	Piratas al Caribe (desde el corazón de Tenerife)	B
3	42850016G	María Del Carmen Mayoral Cañamero	PUCK	B
4	78677379Z	Sergio Brian Rodríguez Wood	¡Oh Solo Mío!	A
5	43771276E	Irene Sanfiel Arriaga	«OverExposed» de la compañía !QueTePerfomen	A
6	78625425V	Bibiana González-Monje García	Pogüerful	B



7	B38810925	Delirium Teatro, S.L.	Proyecto Fausto	B
8	78625316T	Beatriz Bello Rodríguez	Contracciones. Dos actos sobre las barreras al movimiento	A
9	J38839403	Platónica Teatro Sociedad Civil	La lengua en pedazos	A
10	X3590455V	Antonia Jaster	Leonardo y el hombre de vitrubio	B
11	X0289809D	Lorenzo Sala Luca	<i>Ephimera</i>	A
12	54049041F	Carlota González Mantecón	Gimnástica OFF	B
13	F38262218	Medio Almud S. Coop.	Teatro Siembra	B
14	42219970C	Luis Daniel Morales Navarro	La muerte de Venus	B
15	B38835104	Burka Teatro, S.L.	Capa	B
16	B38835105	Burka Teatro, S.L.	<i>TheRoomToBe</i>	B
17	B76705516	Vector de Ideas, S.L.	<i>La Voix Humaine</i>	B
18	B38807517	Zalatta Teatro, S.L.	Acreedores	B
19	43434781V	José Meléndez Aguilar	<i>à l'unisson</i>	B
20	B38729042	Morfema T, S.L.U.	La caída de los graves	B
21	X3590455V	Antonia Jaster	<i>Canarien</i> . Alegoría histórica	B
22	Y4436656Q	Edoardo Danieli	<i>Verdemare</i>	B
23	78718931M	Paula Gómez Quintana	LLAA (Las Alegrías)	B
24	78621409A	César Rodríguez Yanes	Espectáculo familiar "R3:Máquina del futuro"	B

Solicitudes excluidas:

Una vez analizada la documentación y evacuado el trámite de subsanación de las solicitudes incompletas previsto en la base décima, se procede al estudio de los proyectos de conformidad con los requisitos establecidos en las bases 1ª, 2ª, 4ª y 5ª, determinándose la exclusión de la convocatoria de las solicitudes a continuación detalladas por los motivos igualmente relacionados:

- 1 El estreno de la producción para la que se solicita subvención es anterior al 1 de enero de 2018.
- 2 El solicitante no presenta certificado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

CIF	Solicitante	Proyecto	Motivo de exclusión
B38901625	Timaginas Teatro, S.L.	Piratas al Caribe (desde el corazón de Tenerife)	1
78677379Z	Sergio Brian Rodríguez Wood	¡Oh Solo Mío!	2
43771276E	Irene Sanfiel Arriaga	«OverExposed» de la compañía ¡QueTePerfomen	2



Evaluación:

Las solicitudes admitidas a la convocatoria son valoradas con los criterios establecidos en la base 7ª. Para optar a la condición de beneficiario la solicitud presentada deberá obtener un mínimo de 50 puntos en la valoración global.

De acuerdo con lo establecido en la base 12ª de la convocatoria, dadas las características de la convocatoria y los requerimientos específicos que se establecen para las distintas modalidades y lenguajes, se designó una comisión asesora que, a petición de la comisión de valoración, evaluó e informó los proyectos admitidos al proceso.

La citada comisión asesora la integraron tres profesionales de las artes escénicas con experiencia que no tienen relación directa con ninguna de las propuestas presentadas a la convocatoria:

- **María del Pilar Sánchez de la Cruz.** (Dirección de Artes Escénicas Teatro del Bosque de Móstoles y miembro de la Comisión de Teatro de la Red de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de titularidad pública).
- **Juan Ignacio Vilar García** (Presidente de ADGAE, distribuidor y director de Nacho Vilar Producciones).
- **Claudia Nabal Aragón** (Productora y distribuidora de espectáculos de danza).

Los informes emitidos por cada uno de los miembros de dicha comisión asesora han sido utilizados por la comisión de valoración para la determinación de las puntuaciones de los criterios 1-c), 2, 3-a) y 3-b).

La Comisión de Valoración evalúa el resto de criterios establecidos en la convocatoria y emite las puntuaciones definitivas que aparecen detalladas en el **Anexo I** por orden de puntuación.

Establecimiento de las cuantías:

La cuantía de cada una de las ayudas se determina atendiendo a la cantidad solicitada y a los límites establecidos en el apartado "determinación de las cuantías" de la base 7ª **-haber obtenido 50 o más puntos en la puntuación final-** de tal forma que aquellos proyectos que hayan obtenido mayor puntuación percibirán **el 100% de la cantidad solicitada hasta agotar el crédito disponible**. Así mismo, la base 3ª establece que en el caso de que alguna de las modalidades no distribuyera la totalidad del crédito, el sobrante podrá ser utilizado para completar, si fuera necesario, la otra modalidad.

Solicitudes desestimadas por puntuación inferior a 50 puntos:

Datos de la solicitud			Total
Solicitante	Proyecto	Mod.	Puntos
Burka Teatro, S.L.	Capa	B	49,00
Morfema T, S.L.U.	La caída de los graves	B	48,66
Antonia Jaster	Canarien. Alegoría histórica	B	33,00
César Rodríguez Yanes	Espectáculo familiar "R3:Máquina del futuro"	B	30,00
Platónica Teatro Sociedad Civil	La lengua en pedazos	A	29,58
Zalatta Teatro, S.L.	Acreedores	B	25,43



Beatriz Bello Rodríguez	Contracciones. Dos actos sobre las barreras al movimiento	A	23,51
Medio Almud S. Coop.	Teatro Siembra	B	21,63
Edoardo Danieli	Verdemare	B	18,00
Antonia Jaster	Leonardo y el hombre de Vitrubio	B	17,58

Solicitudes desestimadas por insuficiencia de crédito:

Datos de la solicitud			Total
Solicitante	Proyecto	Mod.	Puntos
José Meléndez Aguilar	à l'unisson	B	61,50
José Pedro Hernández Jorge	La Maleta	B	59,75
Vector de Ideas, S.L.	La Voix Humaine	B	53,67

Solicitudes estimadas, por modalidad y orden de puntuación, con la cuantía de la subvención propuesta:

Modalidad A			
Solicitante	Proyecto	Puntos	Cantidad propuesta
Lorenzo Sala Luca	Ephemera	53,12	4.800,00 €
Modalidad B			
Solicitante	Proyecto	Puntos	Cantidad propuesta
Paula Gómez Quintana	LLAA (Las Alegrías)	90,66	25.000,00 €
Carlota González Mantecón	Gimnástica OFF	80,00	6.500,00 €
Luis Daniel Morales Navarro	La muerte de Venus	75,16	16.646,50 €
Burka Teatro, S.L.	TheRoomToBe	74,42	20.107,72 €
Delirium Teatro, S.L.	Proyecto Fausto	73,83	16.607,85 €
Bibiana González-Monje García	Pogüerful	72,84	20.763,72 €
María Del Carmen Mayoral Cañamero	PUCK	63,67	21.101,57 €

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de diciembre de 2018.



ANEXO I

Datos de la solicitud			Crit. 1				Crit. 2	Criterio 3			Crit. 4			Total
Solicitante	Proyecto		a)	b)	c)	Total 1		a)	b)	Total 3	a)	b)	Total 4	
Paula Gómez Quintana	LLAA (Las Alegrías)	B	5	3	8,33	16,33	30	8,67	24,17	32,83	5,00	6,50	11,50	90,66
Carlota González Mantecón	Gimnástica OFF	B	0	0	8,67	8,67	29	7,67	24,17	31,83	5,00	5,50	10,50	80,00
Luis Daniel Morales Navarro	La muerte de Venus	B	0	0	7,33	7,33	29	9,67	21,67	31,33	2,50	5,00	7,50	75,16
Burka Teatro, S.L.	TheRoomToBe	B	5	2	6,33	13,33	27	5,33	21,67	27	1,58	5,50	7,08	74,42
Delirium Teatro, S.L.	Proyecto Fausto	B	5	2	7,33	14,33	23	8,00	22,50	30,5	0,00	6,00	6,00	73,83
Bibiana González-Monje García	Pogüerful	B	4	1	6,67	11,67	25	6,33	18,33	24,67	5,00	6,50	11,50	72,84
María Del Carmen Mayoral Cañamero	PUCK	B	5	4	6,00	15,00	24	5,67	15,00	20,67	0,00	4,00	4,00	63,67
José Meléndez Aguilar	à l'unisson	B	0	3	6,67	9,67	19	5,33	15,00	20,33	5,00	7,50	12,50	61,50
José Pedro Hernández Jorge	La Maleta	B	0	0	6,33	6,33	23	6,67	17,50	24,17	5,00	1,25	6,25	59,75
Vector de Ideas, S.L.	La Voix Humaine	B	0	0	6,00	6,00	20	4,67	12,50	17,17	5,00	5,50	10,50	53,67
Lorenzo Sala Luca	Ephimera	A	0	0	6,67	6,67	19	6,67	16,67	23,33	0,12	4,00	4,12	53,12
Burka Teatro, S.L.	Capa	B	5	2	5,33	12,33	13	5,00	9,17	14,17	5,00	4,50	9,50	49,00
Morfema T, S.L.U.	La caída de los graves	B	5	2	4,33	11,33	14	4,00	8,33	12,33	5,00	6,00	11,00	48,66
Antonia Jaster	Canarien. Alegoría histórica	B	0	3	3,33	6,33	8	2,67	5,00	7,67	5,00	6,00	11,00	33,00
César Rodríguez Yanes	Espectáculo familiar "R3:Máquina del futuro"	B	0	0	3,67	3,67	13	3,00	5,83	8,83	0,00	4,50	4,50	30,00
Platónica Teatro Sociedad Civil	La lengua en pedazos	A	5	2	2,00	9,00	4	1,67	6,67	8,33	5,00	3,25	8,25	29,58
Zalatta Teatro, S.L.	Acreedores	B	0	0	3,00	3,00	10	1,67	5,00	6,67	2,26	3,50	5,76	25,43
Beatriz Bello Rodríguez	Contracciones. Dos actos sobre las barreras al movimiento	A	0	1	2,67	3,67	5	2,00	5,00	7	3,34	4,50	7,84	23,51
Medio Almud S. Coop.	Teatro Siembra	B	0	0	3,00	3,00	7	2,33	5,00	7,33	2,05	2,25	4,30	21,63
Edoardo Danieli	Verdemare	B	0	2	1,67	3,67	5	1,67	4,17	5,83	0,00	3,50	3,50	18,00
Antonia Jaster	Leonardo y el hombre de Vitrubio	B	0	0	2,00	2,00	5	1,67	4,17	5,83	3,00	1,75	4,75	17,58